



**Universidad Nacional de Córdoba**

-- 2024 --

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** SOLICITUD DE DIPLOMA ETARQ- SALOMON

---

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen estudiantes que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 112pg13

Carrera: 019 Especialización en Tecnología Arquitectónica

Título: 7333 Especialista en Tecnología Arquitectónica

Apellido y Nombres

SALOMON, DAVID

Documento	Nacionalidad	F. Nac.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
DNI 31889023	argentina	14/09/1985	2012	27/04/2012	07/12/2023

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al Rectorado y archívese.

EA.

